Gobernación de Guairá

RESOLUCIÓN N.° 389 /2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 04/2023 – ID Nº 428893 "MEJORAS EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE INDEPENDENCIA" Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO. –

Villarrica, 09 de Marzo de 2023.-

VISTO:

La necesidad de ejecutar el Plan Anual de Contrataciones aprobado para Gobernación del Guaira para el Ejercicio Fiscal 2023, y llevar a cabo los Proyectos indispensables para el funcionamiento Institucional y el cumplimiento de los fines del mismo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Máxima Autoridad del Gobierno Departamental, autorizar los llamados por Concurso de Ofertas y aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones según el Art. 20 de la Ley 2051 y el Art. 33 del Decreto Reglamentario 2992/2019.

POR TANTO:

EL GOBERNADOR DEL IV DEPARTAMENTO DEL GUAIRA

RESUELVE:

Art. 1° **AUTORIZAR,** el llamado por Concurso de Ofertas Nº 04/2023 – ID Nº 428893 "MEJORAS EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE INDEPENDENCIA".-

Art. 2º **APROBAR,** el Pliego de Bases y Condiciones para el Concurso de Ofertas N.° 04/2023 – ID Nº 428893 "MEJORAS EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE INDEPENDENCIA".

Art. 3° **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar. –

L. RENE DUARTE ROJAS
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica - Paraguay

DR. CARLOS ALBERTO BARRETO CORTESI
GOBERNADOR DE GUAIRA